

ORD.: N° 1840/ ¹⁹ /201.-
ANT.: "CONJUNTO LOS ROSALES I ETAPA,
COMPUESTO POR UN MÓDULO DE
DOBLE CRUJÍA CON 42 NICHOS
BÓVEDAS FAMILIARES Y 126
NICHOS ADULTOS, CEMENTERIO
GENERAL".
MAT.: Solicita cancelar E.P.N°6,
Factura N°15.

ING.DOM N°: 3237/2016

RECOLETA,

08 MAR. 2017

DE: Alfredo Parra Silva.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
A: Fresia Zuñiga.
JEFA DE FINANZAS CEMENTERIO GENERAL.

- 1.- Conforme a lo indicado en la materia, remito a Usted solicitud de Estado de Pago N° 06, de "CHF ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.", correspondiente a la ejecución de "CONJUNTO LOS ROSALES I ETAPA, COMPUESTO POR UN MÓDULO DE DOBLE CRUJÍA CON 42 NICHOS BÓVEDAS FAMILIARES Y 126 NICHOS ADULTOS, CEMENTERIO GENERAL", por la cantidad de \$6.002.249.- IVA incluido, según Factura N° 15 de fecha 02.12.2016.-
- 2.- El Contrato fue aprobado por Resolución del Cementerio General, N° 2093 del 30 de Junio del 2016.-
- 3.- Se adjunta:
 - o Carta de solicitud de estado de pago N° 06.
 - o Estado de pago resumido.
 - o Estado de pago detallado; DETALLE DE PARTIDAS DE CONTRATO.
 - o Factura N° 15 de fecha 02-12-2016 por \$6.002.249.- (IVA incluido).
 - o Se adjuntan Comprobante de Recaudación Cuentas Corrientes, Cementerio General. Multas asociadas a la obra (equivalentes a 2 multas ya pagadas)
 - o Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N° 2000/2016/4272566, código de verificación Bj89Pyt6.
 - o CD con registro fotográfico del desarrollo de los trabajos.
 - o Copia Acta de Entrega de Terreno de fecha 04-07-2016.
 - o Copia Resolución del Cementerio General, N° 2093 del 30 de Junio del 2016, que aprueba contratación de obras.
 - o Copia Resolución del Cementerio General, N° 3659 del 02 de Noviembre del 2016, que aprueba aumento de plazo correspondiente a 10 días corridos.
 - o Copia Dex. N° 1739/2016 de fecha 21-06-2016, que aprueba nombramiento de ITO.
 - o Copia de Boleta de garantía, que garantiza el fiel cumplimiento del contrato. De monto \$6.489.000.- con fecha de vencimiento 14 de Marzo de 2017.
 - o Copia foja N° 1 del Libro de Obras.
 - o Póliza de Responsabilidad Civil Resp. Civil General, I Sub Ram Emitida en: UF, número 45887, emitida por HDI Seguros.

Saluda atentamente a Ud.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APS / EGM / MBD 06.03.2017

DISTRIBUCIÓN

A : INTERESADO (DOCUMENTO ORIGINAL)

CC: - Dpto. de Construcción (Copia Completa)

- Of. de Partes D.O.M. (Copia de Memorándum)

I.D.DOC.: 1180586